

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS TECNOLOGICOS ADNSMARTBITS S.A.**

En base a la Circular No. 003-STA-2018, emitida el 26 de marzo del presente ejercicio fiscal, siendo las 08H30 del día lunes 09 de abril de los corrientes, se reúnen los señores socios de la Compañía **SERVICIOS TECNOLOGICOS ADNSMARTBITS S.A.**, para celebrar la junta General Ordinaria de Socios con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico año 2017
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico año 2017.

Presiden la Junta General el señor Casaliglla Ger Santiago Holber, Presidente de la compañía y Casaliglla Ger Paul William, como Gerente General, además asisten a la convocatoria el Comisario y Contador de la Compañía.

El señor Presidente solicita que se constate el quórum respectivo, determinándose que se encuentra presente un capital pagado de US\$ 800.00, que representa el 100% del total del capital suscrito y pagado, por lo que siendo las 09H00 se da por instalada la junta general ordinaria.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:**

**1. Lectura y aprobación de informe de gerente del 2017**

El señor Presidente solicita, se dé lectura al informe de Gerencia del año 2017; una vez expuesto el reporte, luego de los debates del caso, resuelven aprobar el dossier del gerente los socios presentes. No vota para el efecto el señor gerente general.

**2. Lectura y aprobación de informe de comisario del 2017**

El señor Presidente solicita se dé lectura al informe del comisario del año 2016; igualmente se procede y luego del análisis correspondiente, se aprueba el informe del comisario el 100% de los socios presentes. No vota para el efecto el comisario.

**3. Análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017**

El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía, proceda con la lectura y explicación de las cuentas que contienen los estados financieros del año 2017, posteriormente se da las aclaraciones respectivas por el señor gerente general y por el señor contador, por unanimidad de los socios resuelven aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, conforme el siguiente detalle:



**AÑO 2017****ESTADO DE RESULTADOS**

<b>INGRESOS</b>		572.50
Ingresos exentos	522.50	
<b>GASTOS</b>		2.924.50
Financiaros, 10%	582.85	
Publicidad	468.00	
Amortización activos intang.	1.873.65	
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>- 2.402.00</b>

**BALANCE GENERAL**

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		201.55
Bancos	96.00	
IVA compras	105.55	
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		7.494.61
Marcas y Patentes	2.270.00	
Software	7.148.26	
Amortización Acumulada AI	- 1.873.65	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>7.696.16</b>
<b>PASIVOS</b>		10.431.36
Préstamo por pagar	8.030.75	
Cuentas por pagar	2.332.96	
I Renta por pagar	67.65	
<b>PATRIMONIO</b>		- 2.735.20
Capital	800.00	
Pérdida del Ejercicio	- 2.402.00	
Pérdida Acumulada AA	- 1.133.20	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>7.696.16</b>

El señor Gerente General informa que la pérdida del ejercicio obtenida en el año 2017 es por US\$ -2402.00; que sumado al resultado del ejercicio económico del 2016, esto es por USD \$ 1133.20, da una pérdida total de USD \$ -3535.20, por tanto resuelven ejecutar de manera urgente la actividad económica para la que fue creada, a fin de generar ingresos y fortalecer la compañía en el ámbito económico, administrativo, tributario, laboral, entre otros.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por el 100% de los socios presentes.

Siendo las 13H00 el señor presidente agradece la asistencia y da por finalizada la junta general ordinaria celebrada el 09 de abril de 2018

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente; firman:

**Santiago  
Casaliglla**

Digital unterschrieben von  
Santiago Casaliglla  
Datum: 2018.04.21 18:22:32  
+02'00'

**Casaliglla Ger Santiago Holber  
PRESIDENTE**



**Casaliglla Ger Paul William  
GERENTE GENERAL**